0001182

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Coordinación General de Enlace Sectorial
Dirección General Adjunta de Enlace con el Congreso

CP 2345

Núm. de Oficio 112.02.- 828/2018

Ciudad de México, a 17 de julio de 2018.

Mtro. Valentín Martínez Garza
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

En relación al **Oficio No. SELAP/UEL/311/634/17** de fecha 6 de abril de 2017, mediante el cual comunica a esta Secretaría el Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 5 de abril de 2017, signado por la **Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,** anexo al presente me permito enviar la respuesta que hace llegar, la Dirección Jurídica del INAPESCA, mediante **oficio núm. RJL/INAPESCA/DJU/301/2018** de fecha 10 de julio de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECOB Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos 14:12
René
RECIBIDO
20 JUL 2018
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROCESO LEGISLATIVO

A t e n t a m e n t e
El Director General Adjunto

Ing. César Rafael Ocaña Romo

C.c.p. Lic. Baltazar Hinojosa Ochoa, Secretario del Ramo.- Presente
Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación.- Presente
Dr. Pablo Arenas Fuentes, Director General del INAPESCA.- Presente
Ing. Héctor René García Quiñones, Coordinador General de Enlace Sectorial.- Presente

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
DIRECCIÓN JURÍDICA
Oficio. No. RJL/INAPESCA/DJU/301/2018
Ciudad de México, a 10 de julio de 2018

ING. CÉSAR RAFAEL OCAÑA ROMO
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ENLACE
CON EL CONGRESO DE LA SAGARPA.
P r e s e n t e.

En atención al oficio **112.02.-467/2017**, por medio del cual se envía Punto de Acuerdo signado por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, aprobado en sesión celebrada el 5 de abril del 2017, y que a continuación se transcribe:

> *"**Segundo.**- La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de sus organismos desconcentrados, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegida; a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través de su organismo desconcentrado Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca; así como a la Secretaría de Marina, a incentivar la acuacultura y pesca sustentables en la zona del Alto Golfo de Baja California, a redoblar la vigilancia de la zona que logre evitar el uso ilegal de las redes de enmalle. **Tercero.**- a Cámara de Diputados exhorta a la Comisión de Acuacultura y Pesca a hacer pública la información sobre su trabajo desde 2015 a la fecha, para evitar la pesca ilegal del pez totoaba Macdonaldi; los resultados de las pruebas que ha realizado sobre la red prototipo RS-INP (Chango ecológico), así como las políticas y programas que ha emprendido para incentivar la pesca sustentable en la región del Alto Golfo de California."*

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 23 fracción V y 27 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pesca, se emite el siguiente comentario al respecto:

El Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura está trabajando conjuntamente con CONANP, CONAPESCA, SEPESCA, SEMARNAT e INECC, en la realización de trabajos referentes al tema aludido, tal y como se desprende del oficio número **RJL/INAPESCA/DGAIA/1453/2018**, suscrito por el Director General Adjunto de Investigación en Acuacultura, mismo que se adjunta al presente.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INAPESCA

ING. ELIZABETH GONZÁLEZ AVALOS

RECIBIDO
SAGARPA
C.G.E.S.
Dirección General Adjunta de Enlace con el Congreso
FECHA: 19/07/2018 HORA: 10:11
NOMBRE: Beatriz FIRMA: Beatriz

C.c.p. Dr. Pablo Roberto Arenas Fuentes.- Director General del INAPESCA.- Presente.
Ing. Elizabeth González Avalos.- Subdirectora de Integración y Encargada del Despacho de los Asuntos de la Dirección Jurídica.- Presente.
Atención al Turno DG/SP/335/2018.

DJU-281-2018

SAGARPA

Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
DE INVESTIGACIÓN EN ACUACULTURA

No. de oficio RJL/INAPESCA/DGAIA/1453/2018
Ciudad de México, a 02 de Julio de 2018

LIC. ANTELMO MUÑOZ ALBERTO
Subdirector de Consulta y Contratos del INAPESCA
P r e s e n t e .

En atención a su oficio **RJL/INAPESCA/DJU/240/2018** con fecha del 19 de junio de 2018, donde nos solicita emitir comentarios u observaciones sobre Punto de Acuerdo signado por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, aprobado en sesión celebrada el 5 de abril del 2017, al respecto comentamos lo siguiente:

La dirección de acuacultura en colaboración con CONANP, CONAPESCA, SEPESCA, SEMARNAT, INECC, un "Plan Estratégico del Desarrollo Acuícola en el Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado"; aunado a esto se está por concretar un convenio específico de colaboración entre SEPESCA e INAPESCA con el objeto "*Módulos Demostrativos Acuícolas De Especies Endémicas De El Alto Golfo De California*", donde se pretende establecer módulos demostrativos para que el sector de la zona pueda capacitarse sobre las especies con aptitud acuícola del alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

Se desarrolló el 9º Taller de Cultivo de Conchas, con el objeto de compartir el conocimiento de los productos pesqueros y acuícolas de Baja California, así como vincular al sector productivo con los consumidores presentando alternativas de producción acuícola.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

OCEAN. JUAN CARLOS LAPUENTE LANDERO

Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura
- 5 JUL 2018 am
9:00
RECIBIDO
Dirección Jurídica

.c.p. M en C. Ingrid Hernandez Villareal.- Jefe del Departamento de la DGAIA.- Presente.
Archivo DGAIA.